

ESTADOS UNIDOS ANTE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

*Por el Dr. Pablo A. RAMELLA.
Senador de la Nación Argentina.*

Veinticinco años después de haberse rechazado el pacto de Versalles en el Senado Norteamericano, el pueblo de Estados Unidos iba a encontrarse en igual alternativa: encerrarse dentro de sí mismo o tender la mano a los otros pueblos a fin de organizarse jurídicamente. En vano se buscaría otro caso semejante en que la mentalidad de una nación cambie tan radicalmente en tan poco tiempo. Podría decirse, buscando un juego de palabras, que los aislacionistas quedan aislados. La política oficial del gobierno norteamericano, los dos grandes partidos republicano y demócrata, la opinión pública en general reconocen su error del año 19, y se encauzan ampliamente en la corriente universalista. El presidente Roosevelt, el gran colaborador de Wilson en la campaña por la aprobación del Pacto de la Sociedad de las Naciones, había afirmado que nada de lo que le ocurriera a un ser humano en cualquier parte del globo podría ser indiferente al pueblo norteamericano. Truman sigue sus huellas y el Senado, el baluarte del aislacionismo en otros tiempos, vota casi unánimemente la Carta de las Naciones Unidas. La sarcástica oposición de Lodge entre Washington y Trozky queda fuera de lugar, porque ese gran pueblo ha comprendido que su “destino manifiesto” no es el de encerrarse en sus fronteras, sino el de tomar la bandera del internacionalismo en lo que tiene de humano y grande para arrebatársela al tiránico internacionalismo comunista teñido en sangre y ensombrecido de opresiones.

Entre los grandes acontecimientos históricos coloca Alceu Amoroso Lima “la victoria gradual de los Estados Unidos sobre su propia política aislacionista. También ella tuvo su hombre providencial — Roosevelt. También ella encontró a un pueblo con reservas de heroísmo y de organización

técnica que sorprendieron al mundo. También ella obtuvo la regeneración de la democracia y un funcionamiento perfecto de las instituciones representativas, que el espíritu totalitario del siglo parecía que había desmoronado para siempre”.

El pensamiento de Roosevelt fué definido desde el comienzo de su carrera política, antes de la guerra de 1913 y durante ella. Ya en el año 1938, lleno de presagios de guerra, escribía a Hitler (27-9-1938) con motivo de sus atropellos en Europa: “El gobierno de Estados Unidos no tiene intereses políticos en Europa y no asumirá ninguna obligación en la conducción de las presentes negociaciones. Sin embargo, en resguardo de nuestro derecho, reconocemos nuestras responsabilidades como una parte de un mundo en que todos son vecinos.” Ante la inminencia de la guerra no permanece indiferente y el 24 de agosto de 1939 envía mensajes a Hitler, al rey de Italia y al presidente Mosziski de Polonia para que arreglen sus diferencias por medios pacíficos. Y ya desencadenada la bárbara matanza, pronuncia un significativo discurso el 3 de septiembre: “Esta Nación permanecerá una nación neutral, pero no se puede pedir que cada americano permanezca neutral también en su mente. Aun siendo neutral tiene el derecho de tomar cuenta de los hechos. Aun siendo neutral no puede enclaustrar su mente o su conciencia.” En vísperas de la Navidad de ese año muestra ampliamente su pensamiento ecuménico al dirigir al Papa Pío XII una carta interesándolo en realizar esfuerzos paralelos por la paz y alivio de los sufrimientos. El pueblo de esta nación —le decía— “conoce que solamente por la amistosa asociación entre los que buscan la luz y la paz en todas partes, pueden ser vencidas las fuerzas del mal.” Puede seguirse el curso de las ideas de Roosevelt a través de innumerables manifestaciones a favor de la cooperación internacional. Basta citar algunas de las más significativas. En el mensaje al Congreso el 3 de enero de 1940, luego de señalar la política de buena vecindad, afirma que “en casi todas las naciones del mundo hay la pública creencia que los Estados Unidos ha sido y continuará siendo un poderoso y activo factor en la búsqueda del restablecimiento de la paz del mundo”. Cuando pronuncia un discurso, en abril de 1940, ante el Pan American Governing Board, expresa que “todo lo que acontece en el Viejo Mundo afecta directa y poderosamente la paz y el bienestar del Nuevo”. Al terminar la guerra pone toda su vigorosa voluntad e idealismo en echar las bases de una nueva organización internacional. La historia se repite. Wilson había luchado denodadamente por ese ideal y sucumbió derrotado por su propio pueblo. Roosevelt también

muere antes de ver el fruto de su obra, pero entreviendo, sin embargo, que esta vez el pueblo norteamericano no iba a defecionar.

Truman asume el gobierno y en su primer discurso reafirma la política internacional de su predecesor. En su Mensaje al Congreso del 16 de abril de 1945 señalaba la misma ruta: "No basta anhelar la paz. debemos trabajar y si es preciso, luchar, por ella. La obra de crear un organismo internacional es complicada y difícil. Sin embargo, sin la existencia de este organismo, no podrán protegerse los derechos del hombre. Debe encontrarse el medio para dirimir con justicia las disputas internacionales. Sin ese medio, el mundo seguirá siendo un campamento armado y estará condenado a sufrir un conflicto mortal, despojado de la esperanza de vivir en una paz verdadera." Pocos días después, el 25 de abril, al dirigirse desde la Casa Blanca a los delegados de 46 países reunidos en San Francisco en la sesión inaugural de la Conferencia de Seguridad Mundial, luego de recordar que Roosevelt había dado su vida por defender los ideales de paz mundial, expresaba: "Aun podemos elegir uno de los dos términos de la alternativa: la continuación del caos internacional o el establecimiento de una organización mundial para asegurar la paz." Y en otro párrafo: "El hombre aprendió hace mucho tiempo que es imposible vivir completamente solo. Este mismo principio básico se aplica hoy a las naciones. No estuvimos aislados durante la guerra. No podemos aislarnos en la paz." Palabras tan terminantes cierran definitivamente el ciclo de la política aislacionista. Se comienza una nueva historia. ¿Qué quedan del Mensaje de despedida de Washington, qué de Adams, qué de Monroe? Un pueblo fuerte tiene que labrarse un nuevo destino en cada encrucijada. Lo que parecía verdad y bueno en un tiempo parecen ahora frágiles construcciones infantiles. Es que la política aislacionista era la ilusión de la verdad, era la ilusión de la utilidad. El hombre aislado no puede ser feliz. Las naciones aisladas no pueden ser felices.

Al clausurarse las sesiones de las Naciones Unidas, el 26 de junio de 1945, Truman pronunció en San Francisco un discurso en el que exaltó los ideales de Wilson y de Roosevelt. "La Carta de las Naciones Unidas que acabáis de firmar, es sólida estructura sobre la cual podremos construir un mundo mejor..." "La Constitución de mi propio país surgió de una Convención que, como ésta, se componía de delegados que tenían muchas y diversas opiniones. Como esta Carta, nuestra Constitución surgió del libre y a veces violento intercambio de opiniones divergentes..." Si cualquier nación desea la seguridad para sí, debe estar dispuesta a compartir la seguridad con todas. Es el precio que cada nación tendrá que

pagar por la paz mundial. "Enviaré de inmediato esta Carta al Senado de los Estados Unidos. Tengo la seguridad que el deseo de la abrumadora mayoría de los habitantes de mi país y de sus representantes en el Senado, es que su ratificación se produzca sin dilaciones." El pueblo norteamericano por boca de su presidente tomaba ahora los rumbos de la cooperación internacional.

Entremos al Senado de los Estados Unidos en su sesión del 23 de julio de 1945. El reverendo Bernard Braskamp reza una oración invocando a Dios Todopoderoso para que ilumine la mente de los senadores. Se comienza a tratar la Carta de las Naciones Unidas. El senador Connally, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores y delegado de su país a la Conferencia de San Francisco habla en primer término. Declara que él estuvo en contacto con la Casa Blanca y el Departamento de Estado en el proceso de formación de las Naciones Unidas desde 1943 y que ha tenido a la vista todos los documentos. Hace referencia a la resolución del Senado del 5 de noviembre de 1943, tomada por 85 votos contra 5, en favor de una organización internacional para afianzar la paz y la cooperación mutuas. Recuérdesse la susceptibilidad de los senadores en 1919 porque Wilson no los había consultado. Connally quiere prevenir a los senadores que lo que se ha hecho es una consecuencia de su pensamiento. También hace méritos de la opinión pública. Las plataformas de los partidos republicano y demócrata contienen declaraciones tendientes a establecer una organización internacional y según el resultado de la encuesta Gallup, el pueblo norteamericano aboga por la ratificación en una proporción de 20 a 1. Es como se ve un verdadero alud. Cita una larga lista de instituciones que apoyan la ratificación del tratado. "En conclusión, permitidme decir que desde la primera guerra mundial ha ido creciendo un sentimiento entre el pueblo de los Estados Unidos y pienso que también entre los pueblos del mundo, que los estadistas del mundo fueron desafiados y que la civilización fué desafiada por nuestra omisión en erigir alguna clase de maquinaria internacional para la cooperación de los pueblos de la tierra que no desean la guerra, para colocarse en situación de que por lo menos se disminuyera el peligro de guerra y poder avanzar en la causa de la paz." Es imposible para los Estados Unidos dejar de verse envuelto en la guerra cuando ésta se desencadena. Mira este documento como un gran instrumento en la historia del mundo, un gran instrumento en el campo de las relaciones internacionales.

El senador Vanderberg, representante republicano y también delegado a la Conferencia mundial le sigue en el uso de la palabra. Hace notar que

si la Carta no es una panacea, por lo menos servirá para que se pongan en contacto naciones de todas las razas, lenguas y religiones. La unanimidad final se obtuvo gracias al contacto mañana, tarde y noche de delegados de cincuenta naciones. Refuta la afirmación de un diario de que la Carta implicaba la destrucción de partes de la Constitución escrita, sin previa consulta del pueblo americano. "Los Estados Unidos retienen los atributos básicos de su soberanía. No podemos ser llamados a participar en ninguna clase de sanciones, militares o de otra especie, sin nuestro libre consentimiento. Nuestras cuestiones domésticas son eliminadas de la jurisdicción de la nueva organización. Nuestro sistema interamericano y la doctrina de Monroe permanecen intactos. Nuestro derecho de retirarnos de la nueva organización es absoluto y depende solamente de nuestra discreción. En una palabra, la bandera continúa flameando en la cúpula del Capitolio." Replica a otros argumentos de orden constitucional. "Si se piensa que destruimos el derecho exclusivo del Congreso de declarar la guerra, respondo que el contralor del representante americano en el nuevo Consejo de Seguridad está entera y exclusivamente dentro de la jurisdicción del Congreso cuando nosotros creamos ese representante."

Luego habla el senador Chávez. Hace referencia a la doctrina de Monroe y a la necesidad de cultivar mejor las relaciones con América Latina. Muchos creen inútil las Naciones Unidas, en vista del fracaso de la Sociedad de las Naciones. Hay, sin embargo, entre ellas, sensibles diferencias. La cuestión de saber si la adhesión de los Estados Unidos al Pacto de la Liga de las Naciones habría alterado el curso de las relaciones internacionales durante los pasados 25 años, pertenece al reino de la especulación y la conjetura. No aparece deseable, aunque fuera posible, para los Estados Unidos, permanecer alejados de una participación en una organización que tiene entre sus principales fines la prevención de catástrofes de la clase como la que todavía estamos soportando.

O'Daniel y Guffey, antiguos defensores de la Liga de las Naciones, abogan por la pronta aprobación de la Carta. El senador Thomas, de Utah, no considera a la Carta como un instrumento estatal. Duda si es necesario repetir los grandes debates de 1919, pues la técnica, los acuerdos internacionales, la regulación internacional y los hechos internacionales nos han llevado hacia adelante y no se puede comparar entre lo que sucedió en San Francisco y la Carta que resultó de ello y lo que aconteció en Versalles y la Liga que fué su resultado.

En un bello discurso el senador Fulbright compara la Carta a la declaración de la Independencia, a la sanción de la Constitución y a la pro-

clamación de la Emancipación. Se pregunta si los senadores reconocen que aceptando la Carta de buena fe, significa una completa ruptura con "nuestra política internacional". Y si es posible que aquellos que constantemente han creído que América podía vivir apartada del mundo, han cambiado su pensamiento o piensan que el presente sentimiento es sólo un antojo pasajero y que tan pronto como se hundan en el pasado los horrores de la guerra volveremos a nuestros exclusivismos. Observa el concepto de soberanía contenido en el artículo 2 de la Carta. En el corto término de cinco años "esta Nación ha reconocido la absoluta ineficacia y el absurdo que significa apartarse pasivamente de los asuntos del mundo". El pueblo "ahora reconoce que la neutralidad y la no intervención constituyen una desastrosa política exterior". "En la búsqueda de nuevos principios que nos guíen, estoy cierto que finalmente veremos que la soberanía nacional absoluta es un anticuado y peligroso principio y que un sistema de ley y justicia es el sólo método para el mantenimiento de la paz." Termina la sesión de ese día con las palabras del senador Wiley, quien expresa que con la ratificación de la Carta, Estados Unidos se embarca en una nueva gran aventura. "Corta sus amarras con el pasado", síntesis exacta de lo que en realidad se está gestando.

No es un discurso lo que pronuncia el senador Barkley al día siguiente. Es un verdadero poema que supera en belleza a los que cita de Ingalls y Malone, en favor de la institución internacional. Al crearla se corren riesgos, pero no los hay menos en la agricultura, en el matrimonio y nadie piensa, por ello, en abolir la una y el otro. Se refiere a los temores de Patrik Henry cuando se aprobó la constitución norteamericana de que el poder federal ahogaría las libertades y, sin embargo, ella constituyó una garantía de paz y libertad.

El senador Hill plantea acertadamente un dilema "O los Estados Unidos van hacia adelante en esta unidad con las otras naciones, buscando bajo la Carta de San Francisco construir y preservar la paz del mundo o nos encerramos en nuestro aislamiento. No podemos encerrarnos en nuestro aislamiento porque la aviación y la radiotelefonía, los rápidos transportes y las comunicaciones instantáneas ha hecho del mundo una gran vecindad".

Mr. Wheeler vota la Carta con escepticismo y forzosamente, según él mismo dice, porque no le queda otra alternativa. Pronuncia un extenso discurso lleno de dudas y temores. Compara la carta del Atlántico con los 14 puntos de Wilson y la situación de 1918 y la de 1945. Cuando se trata del poder de guerra sostiene diálogos con Barkley, Lucas y Hill.

“Estoy solamente diciendo —expresa con cierta reticencia— si no deberíamos, para ser francos, someter al pueblo americano una enmienda constitucional y dejar que él diga si quiere o no transferir a un solo hombre, un delegado nombrado por el Presidente de los Estados Unidos para actuar en el Consejo de Seguridad, el poder de hacer la guerra. Tendría que hacerse una enmienda constitucional que indicara si el pueblo americano desea tomar esa provisión o no.” Barkley le contesta que ese poder ha existido de hecho, pues habiendo habido sólo 12 declaraciones formales de guerra, 146 veces las tropas norteamericanas han salido a proteger intereses norteamericanos, sin declaración de guerra y el pueblo norteamericano no ha pedido una enmienda constitucional al respecto. Y Connally le contesta con seguridad planteando la cuestión en sus verdaderos términos: “Creo que si adoptamos la Carta y hacemos la promesa de suministrar tropas de conformidad con esos acuerdos, el Senado de los Estados Unidos, sea republicano o demócrata, cumplirá su deber y respondiendo a su obligación, por la mayoría de dos tercios guardará la fe que hemos empeñado a la otras naciones del mundo y actuará en conformidad con las obligaciones que hemos asumido.” En efecto, las obligaciones internacionales las asume el Estado entero y a las otras naciones les es indiferente el órgano que debe cumplirlas. Se parte de un error de principio al objetar las obligaciones internacionales cuyo cumplimiento debe prestarse por medio de los órganos legislativos. En éstos, lo mismo que en el poder administrador, actúa la voluntad que puede inclinarse de un lado u otro, de modo que en ambos casos existe la posibilidad del incumplimiento.

En otro orden de ideas el senador Ferguson sostiene con clara visión “que lo que estamos haciendo no es la final consumación de algo, sino un comienzo, en la fe y esperanza tan característica de nuestro pueblo de que se inicia una nueva y doble aventura”. No participa exactamente de las mismas ideas el senador Johnson, de Colorado. “Muchos senadores, radio comentadores y periódicos han expresado que la ratificación de la Carta de San Francisco representa una nueva actitud de parte de los Estados Unidos hacia el mundo. Tales opiniones no son históricamente correctas. Durante todos los turbulentos años de su existencia, los Estados Unidos ha sido la nación de mayor inclinación internacional sobre la faz de la tierra. El aislamiento ha muerto en América desde la guerra revolucionaria.” Hace referencia a varios hechos: Cuba, Filipinas, doctrina de Monroe, que “fué internacionalismo y del mejor”, Pacto Kellogg, Plan Dawes, Plan Young, 14 puntos de Wilson, Carta del Atlántico, agregando que “nuestra defección de la Liga de las Naciones fué debida a mezquinas disputas

de política interna más bien que a falta de interés por el internacionalismo". El error de Johnson estriba en olvidar que el internacionalismo de la Carta a la cual se inclina ahora el pueblo de los Estados Unidos, tiene en vista la comunidad mundial, mientras que el internacionalismo que invoca, salvo la excepción del Pacto Kellogg y de la política de Wilson que no aceptó la mentalidad norteamericana, consistía en mezclarse en las disputas internacionales teniendo en cuenta nada más que el interés del pueblo norteamericano.

Cuando habla Mr. Burton que se refirió a la interpretación de algunos artículos de la Carta, Connally recuerda que una de las mayores objeciones que se hicieron al Pacto de Versalles era de que obligaba a los Estados Unidos a enviar tropas fuera de sus fronteras sin su consentimiento, pero que ahora tenía el poder del veto, a lo que responde Burton con mucha ironía: "En otras palabras, las fuerzas armadas de las Naciones Unidas en algún modo corresponden al sheriff en nuestros gobiernos locales y hace tiempo que se ha descubierto que no es posible que el sheriff se arreste a sí mismo." En Ohio, por ejemplo, el coronel detiene al sheriff, pero en el orden internacional no se ha previsto eso. Y agrega: "La Carta no implica sacrificar nuestra fe en los ideales de América. La Carta no solamente está de acuerdo con los principios de nuestra Declaración de la Independencia y de nuestra Constitución, ella añade fuerza a nuestra posición como Nación."

El senador Lucas se refiere a la actitud del Senado con respecto a la Liga de las Naciones y sostiene que es ahora la oportunidad de que ese cuerpo legislativo corrija el error que se cometió en esa época. Habla de la fe del pueblo norteamericano en la cooperación mundial. "El conoce y nosotros conocemos que solamente por medio de la cooperación mundial podemos salvar nuestra libertad, semejante a la cual no la goza ninguna otra nación de la tierra."

A raíz de un cambio de ideas entre Ellender y McClellan éste dijo: "Mantenemos el contralor del Congreso, sea mediante tratado o resolución, de determinar el número de tropas que debemos suministrar." Y Mr. Thomas, de Utah desea hacer resaltar que "con la aceptación del acuerdo como tratado, no modificamos en ningún sentido nuestras prácticas constitucionales fundamentales", a lo que el senador Millikin agrega por su parte, que los delegados al Consejo de Seguridad no son personas internacionales, sino delegados de los Estados Unidos, y, por lo tanto, sujetos a nuestra constitución y nuestras leyes, pudiendo controlarse su voto por los métodos constitucionales.

“Sostengo esta *nueva* política de nuestros asuntos nacionales, añade el senador Smith — porque un mundo desesperado y caótico está clamando por una positiva, constructiva y dinámica dirección de América.” Y más adelante agrega que podemos decir a las naciones del mundo: “Conocemos ahora que ninguno de nosotros puede vivir aislado; todos somos interdependientes...” “Deseamos en Estados Unidos movernos en adelante, no aparte del mundo, sino como una parte del mundo.” En este mismo orden de ideas se expresa el senador Hart, uno de los últimos oradores de ese día reconociendo que los Estados Unidos es no solamente un engranaje esencial en la organización internacional, sino que su posición en la dirección del mundo futuro implica la obligación correlativa de trabajar mucho por la rehabilitación del mundo.

En la sesión del 26 de julio el senador Millikin aborda las relaciones de la doctrina de Monroe con la nueva concepción internacional, y pregunta si al adoptar otros métodos para preservar la ocupación de alguna parte del hemisferio occidental por una nación extranjera o al prevenir la imposición de extraños sistemas en este hemisferio, se ha dejado de lado la doctrina de Monroe. Y el senador Austin, contesta: “Mi respuesta es no; no hay duda; pero deseo dar una explicación. Quiero decir que ha habido alguna confusión acerca del efecto que el Acta de Chapultepec produjo en la doctrina de Monroe y acerca del que producirá esta Carta en esa doctrina...” “La doctrina de Monroe es una doctrina notable y no la hemos cambiado, no obstante todo lo que ha acontecido en varias guerras. Hay dos clases de principios involucrados en la doctrina de Monroe: principios positivos y principios negativos. En la parte positiva hemos dicho que los Estados del continente americano por la condición libre e independiente que ellos han adquirido y mantenido no pueden ser considerados en adelante como objeto de futura colonización por ningún poder europeo. Además, como principio positivo, nosotros hemos dicho que el sistema político de los poderes europeos es esencialmente diferente del de América, y consideraríamos cualquier tentativa de su parte para extender su sistema a alguna parte de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad. En la parte negativa, que a menudo olvidamos pero que es importante recordar, encontramos esto: «Con las colonias existentes de los poderes europeos nosotros no interferimos».” Agrega que el Acta de Chapultepec y la Carta de las Naciones Unidas están en perfecto acuerdo con la doctrina de Monroe y la creación de una organización internacional no cambia nuestra política. A raíz de esta manifestación, el senador Millikin le pregunta a Connally qué piensa sobre ello y éste le con-

testa: "Pienso que la doctrina de Monroe está todavía en pie en nuestra política nacional y que no está abrogada, modificada o contrariada por ninguna disposición de la Carta." Pero a continuación el senador Bushfield aclara que la doctrina de Monroe no es "un acuerdo regional", "es una posición unilateral de política exterior del gobierno americano", y Austin confirmó diciendo: "El señor senador tiene razón, es una declaración unilateral de los Estados Unidos de América." Lo que motivó la siguiente reserva de Connally: "Es una declaración unilateral, pero en mi sentir ha resultado más que una doctrina unilateral por la aceptación por otras naciones de la doctrina de Monroe" y pone el ejemplo de su inserción en el Pacto de Versalles. Se ve, por lo expuesto, que ni en el mismo Senado las opiniones son muy concordantes con respecto a la interpretación de esa doctrina y a su supervivencia después de aprobada la Carta. En realidad, en nuestro concepto, la idea de seguridad e inmunidad del territorio americano que implicaba la doctrina de Monroe, se mantiene en la Carta, pero el guardián de esa inmunidad no será ya Estados Unidos ni su intérprete, ni su árbitro, sino la nueva organización internacional. Lo que se mantenía en el plano de los meros hechos internacionales se supera al adquirir juridicidad a través del organismo internacional.

Luego el senador Pepper en un largo discurso expresa que el veto ha mancillado la Carta y recuerda que fué tachado de internacionalista e intervencionista por proponer en 1940 una resolución relacionada con la guerra en Europa. Mr. Eastland participa también de la opinión que el veto constituye una grave imperfección.

El senador Capper manifiesta que "ahora que ha penetrado en la mente de la inmensa mayoría del pueblo norteamericano la idea de que los Estados Unidos serían una parte de la organización de las Naciones Unidas para preservar la paz del mundo, pienso que la única manera de entrar en dicha organización es hacerlo completamente y de todo corazón".

Comienza la sesión del 27 de julio con el discurso de Tunnell quien sostiene que la carta no ataca la soberanía, pues es un acto de soberanía firmar tratados, es simplemente una obligación de ayuda. No piensa que sea un supergobierno las Naciones Unidas. Después de haber hecho uso de la palabra otros oradores, Mr. Ball expresa: "que ha oído decir que esta Carta es la Liga de las Naciones con todas las reservas de Lodge incluidas en ella. Eso no es cierto porque la carta estatuye una organización más fuerte que la del Pacto de la Liga".

Al día siguiente el senador Wagner pronuncia un conceptuoso discurso. ¿Dónde están los obstáculos que impidan el éxito? No están en

la repugnancia del pueblo sencillo de cualquier parte. No lo está en la resistencia que pueda causarnos defeccionar como fracasamos la otra vez. Los obstáculos han existido más bien en la supervivencia voluntaria por la esclavitud de las palabras de muchos de nuestros estadistas. Ellos han sido aherrojados por palabras como "soberanía". Ellos han sido encadenados por frases como "libertad de acción". Y haciendo un reproche a los medrosos y a los rutinarios les dice que han vacilado en entrar en el Jardín del Edén hasta conocer el nombre de cada árbol que crece dentro. "Y hay aquellos que tienen la rara capacidad de encontrar en nuestra constitución la letra que mata en vez del espíritu que da luz." Después de recordar que los que elaboraron las instituciones angloamericanas sacrificaron la lógica a la experiencia, agrega: "No dudo que en 1789 pudo haber habido legalistas que dijeran que el concepto de una nación soberana compuesta de muchos estados soberanos era lógicamente imposible." Observa que contrasta el progreso habido en el derecho político interno con la lentitud con que avanza el derecho internacional, pues los conceptos que se han sostenido sobre él son primitivos. "Cuando nosotros hablamos del honor personal, pensamos en obligaciones y no en derechos".

El senador Taft recuerda que su padre apoyó la Liga de las Naciones, cree que el poder del veto es necesario y una afirmación de Saltonstall de que la situación de la carta es similar a la organización de las colonias entre 1776 y 1789, expresa que duda que ese paralelo sea bueno puesto que la Carta no destruye las soberanías internas de los Estados.

Otros oradores apoyan la Carta, pero sus expresiones no se relacionan con el objeto de nuestro estudio.

Sólo dos senadores se muestran contrarios a la nueva organización. Mr. Shipstead habla en la sesión del 27 de julio y Mr. Langer en la del día siguiente. "La finalidad —expresa el primero— es formar una organización para formular reglas y regulaciones que serán las bases de un nuevo código de derecho internacional por el cual los varios gobiernos signatarios quieren regirse." Se pregunta si es ahora imposible "mantener nuestra independencia política sobre las bases de justicia y paz o si estamos ahora por dejar de ser una nación independiente; debemos ahora decidir si debemos unirnos a un mundo superestatal para nuestra seguridad y nuestro bienestar económico". "No creo que debemos ir tan lejos." "¿Hacia dónde vamos, hacia un renunciamiento de nuestra fe en nosotros mismos o hacia un nuevo experimento de subordinar la independencia de

acción del primero o del último de los pueblos libres de la tierra a un mundo superestatal?" Se pregunta si la Carta se proyecta hacia la paz o si es una alianza de guerra entre los poderes victoriosos. Hace mención del "Farewell Address" de Washington, de la declaración de la Independencia y de la Constitución, con cuyos documentos choca la Carta. En seguida ataca la Carta por su propio contenido. Contiene, dice, los elementos de un mundo dividido en tres esferas de influencia; no es significativo, se pregunta, ¿que el documento no contenga la definición de agresión?; agrega que se destruye el concepto de la nacionalidad y que la vieja tradición del derecho internacional construida durante cuatrocientos años ha sido destrozada. "El debate de hoy no es un debate entre aislacionistas e internacionalistas. Para bien o para mal ese debate terminó en 1941. Los Estados Unidos por su participación en esta guerra y por su adhesión a la fórmula de la rendición incondicional, ha asumido responsabilidades en Europa y Asia que no puede repudiar. En la Europa liberada tenemos una Europa devastada. Por el aniquilamiento del Estado alemán hemos creado un vacío en Europa." "La cuestión en disputa es si esta Carta es real o falsa; si es en verdad un instrumento para asegurar la paz internacional y la justicia o si es una cínica impostura engendrada por la hipocrecía de los poderes políticos." Critica que se hable del "perfeccionamiento" de la Carta y cree que es equivocarse sostener que el pueblo norteamericano quiere que la Carta se mantenga sin alterar una coma. Es el discurso de un hombre que mira excesivamente al pasado y no confía en el progreso de las instituciones jurídicas. Tampoco parece haber recorrido la historia. ¿Cómo nacen las instituciones sino siendo apenas balbuceos que con el correr del tiempo adquieren vigor y lozanía?

Más pobre es el discurso del senador Langer. "No me molesta el voto de ningún honesto senador sobre esta materia. Cada uno prestó el juramento que yo presté de defender y sostener la constitución de los Estados Unidos de América..." "Bajo mi juramento y de acuerdo a mi conciencia, no puedo votar esto" porque la Carta implica la esclavitud de millones de hombres.

Después de seis días de profundos debates en el que los senadores demostraron tener un cabal conocimiento del asunto y una comprensión amplia de las nuevas corrientes ideológicas y técnicas en materia constitucional e internacional, el 28 de julio se produjo la votación. Ochenta y nueve senadores votaron por sí y dos senadores por no. Solamente cinco

senadores estuvieron ausentes. Pese a las afirmaciones de algunos senadores, del conjunto del debate se desprende que con esta votación los Estados Unidos ponían la proa hacia nuevos mares. La política aislacionista quedaba sepultada en el recuerdo del pasado y en lo sucesivo esa gran nación marchará junto con las otras del orbe para lanzarse en la “gran aventura”, que es un ensueño de justicia y de paz, de la colaboración universal.